

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**3880** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre revisión autorización vertido en el término municipal del Ayuntamiento de Fraga (Huesca).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2024-S-221

Solicitante: Ayuntamiento de Fraga

Objeto: revisión autorización vertido aguas residuales procedentes de la población de Fraga

Cauce: Río Cinca

Término Municipal del Vertido: Fraga (Huesca)

Se trata de la revisión de la autorización de vertido al río Cinca de las aguas residuales procedentes de la población de Fraga (Huesca) tras ser depurado en las siguientes instalaciones de depuración: dos equipos prefabricados de pretratamiento con tamizado, desarenador-desengrasador, con capacidad máxima de 180 l/s; dos reactores biológicos con capacidad de 4.000 m<sup>3</sup> y tres decantadores secundarios. Se incrementa el volumen anual a 2.400.000 m<sup>3</sup> y se autorizan igualmente los puntos de vertido de desbordamiento del sistema de saneamiento.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 22 de enero de 2025.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250004131-1